

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4775** *TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Técnica Auxiliar de Gestión Empresarial, S.A., a celebrar Junta General de Accionistas en domicilio social con el carácter de ordinaria y extraordinaria, el día 2 de agosto, del presente año 2021 a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 3 agosto siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social del ejercicio económico del año 2020 terminado el día 31 de diciembre.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2020 finalizado el día 31 de diciembre de ese año.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Cuarto.- Propuesta de creación de página web conforme a lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y consecuente modificación de los Estatutos Sociales, adaptándolo a lo preceptuado en el artículo 173 LSC, siendo únicamente preciso su publicación en la página web corporativa de la sociedad concretada en la siguiente dirección URL: <https://www.anuncioslegales.es/tagsa>.

Quinto.- Formulación por parte de los Administradores del informe justificativo de la modificación estatutaria prevista.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los Señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, mediante su remisión por correo o retirada de los mismos de la sede social, los documentos que se someten a la aprobación de la misma, consistentes en las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas y el informe de los Administradores de la propuesta de modificación estatutaria.

Madrid, 21 de junio de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Revuelta Gómez-Villaboa.

ID: A210040880-1